**AGENDA DIARIA DE LAS ACTIVIDADE DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE COMPRENDE EL MES DE OCTUBRE DEL DIA 01 AL 31 DEL 2022.**

**DÍA 1. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 2. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 3.** En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero. Se elaboró oficio para la Encargada de la Hacienda Municipal. Recibí facturas para ser sellas y firmadas por parte del Director de Medio Ambiente. El personal de Inspección y Vigilancia elabora dos Actas de infracción consistente en tala de árbol sin previa autorización de la Dirección de Medio Ambiente en la calle Oxnard y poda excesiva en la calle 8 de Julio. Se atendió Ciudadano el cual pidió información en relación a solicitud de tala de árbol seco en donde se brindó la información correspondiente, así como también se le informo de cómo se hacia el llenado de la misma para posterior realizara la entrega de la documentación correspondiente para dar continuidad con su trámite. Se verifico el correo Gubernamental mediante el Webmail. Se plasmaron las actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU.

**DÍA 4.DÍA NO LABORABLE**

**DÍA 5.** En las labores del Vivero Municipal se realizó el riego, desmalezo plantas para la conserva y vida de estos árboles para dar cumplimiento con la reforestación correspondiente. Se verifico el correo gubernamental Webmail. Se plasmaron las actividades diarias que se realizan en esta Dirección mediante la plataforma de SAPUMU. Se atendió a Ciudadano brindando la información concerniente a la solicitud de un Dictamen Ambiental y poda brindando la solicitud correspondiente para el trámite. Se organizó el archivo de esta Dirección de Medio Ambiente.

**DÍA 6.** Se dio mantenimiento al Vivero en donde se desmalezo y se acomodó planta; Se revisó el correo gubernamental Webmail. Se elaboró las actividades diarias de la Dirección de Medio Ambiente para plasmarlas en esta plataforma SAPUMU. El Inspector Laboral dio a conocer al Nuevo Encargado de la Dirección de Medio Ambiente el C. José García en el cual se dieron las indicaciones correspondientes para continuar laborando y gestionando para la Ciudadanía en General y este Gobierno Municipal 2021 - 2024. Se elaboraron y enviaron los Indicadores de esta Dirección del mes de Septiembre 2022 que comprende del 01 al 30 a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas vía correo Gubernamental. El Inspector de Vigilancia verifico trámite en proceso de Dictamen Ambiental para que el mismo este en el status que corresponde ya que el solicitante no ha realizado el pago correspondiente, así como también realizo inspección ocular en verificación de calles consistente en evitar tala, podas clandestinas y tira de basura. Así mismo se recibió y entrego documentación a la Dependencia de Nómina. Se pidió revisión a la dependencia de Innovación para que verificaran el almacenamiento del Correo Gubernamental de esta Dirección y le dieran el mantenimiento correspondiente. Se verifico el Correo Gubernamental.

**DÍA 7.** En las actividades de inspección y vigilancia se revisó la Escuela Primaria Leona Vicario consistente en verificar un árbol con el tronco hueco y con panal de abejas por lo cual acudió Protección Civil para desalojar el panal y posterior parques y jardines que realice la tala correspondiente por el peligro que el árbol genera para los alumnos; Se elaboraron varios apercibimientos consistentes en verificar si procede el tener animales en propiedad privada. Se verifico el correo gubernamental Webmail. Se elaboraron las actividades que se desempeñaron en el día de hoy para ser reflejadas en la Plataforma de SAPUMU. Se atendió ciudadana solicitando información para pedir un Dictamen Ambiental, brindando el formato correspondiente para dar continuidad con el procedimiento de autorización del mismo. En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero.

**DÍA 8. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 9. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 10.** En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplico insecticida en hormiguero. Se elaboró oficio para la Encargada de la Hacienda Municipal. El personal de Inspección y Vigilancia realizo recorrido en diferentes puntos de la Ciudad verificando que no haya basura en las esquinas, como también vigilo que los ciudadanos o realicen las talas y/o podas sin previa autorización por esta Dirección de Medio Ambiente. Se atendió Ciudadano que se le elaboro una Acta de Infracción por tala de árbol al cual se le pidió que fuera a la Dirección de Apremios para la Calificación de la misma. Se verifico el correo Gubernamental mediante el Webmail. Se plasmaron las actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU.

**DÍA 11.** Se atendió a dos ciudadanos vía telefónica uno en relación al trámite de su solicitud para autorización de tala de árboles en el Fraccionamiento Morelos y otro ciudadano se recibió documentación para solicitud de Dictamen Ambiental. Se verifico el correo Gubernamental el Webmail. Se plasmaron las Actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. Se recolecto semilla de Nim y de Acacia de la India para la reproducción en nuestro vivero Municipal. El personal de inspección y vigilancia realizo inspección ocular en referencia a la solicitud del Dictamen Ambiental, así como también entrego oficio a la Encargada de la Hacienda Municipal.

**DÍA 12.** **DÍA NO LABORABLE (FESTIVO)**

**DÍA 13.** Se atendió persona vía telefónica en referencia a su solicitud en trámite para tala de árbol, brindando la atención correspondiente el Inspector en relación a su petición. Se recibió oficio por parte del Secretario del H. Ayuntamiento de este Gobierno Municipal. Se revisó el correo gubernamental Webmail. Se elaboró las actividades diarias de la Dirección de Medio Ambiente para plasmarlas en esta plataforma SAPUMU. Se dio mantenimiento al Vivero en donde se desmalezo y se acomodó planta. Se realizó Inspección y vigilancia a los trámites ya autorizados por parte de esta Dirección y turnados a la Jefatura de Parques y Jardines para su término de servicio.

**DÍA 14.** En las actividades de inspección y vigilancia se revisó distintos puntos de la Ciudad en relación a evitar la tira de basura en las esquinas, evitar talas y/o podas clandestinas; presento requisición para trámite de servicio de cerrajería. Se recibió solicitud para autorización de tala en domicilio de una palma en domicilio particular. Se recibió oficio por parte de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas. Se verifico el correo gubernamental Webmail. Se elaboraron las actividades que se desempeñaron en el día de hoy para ser reflejadas en la Plataforma de SAPUMU. En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero.

**DÍA 15.DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 16. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 17.** En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero. Se elaboró y entrego oficio de contestación a la Dirección de Transparencia y Buenas prácticas. Así como también se elaboró oficio de autorización de tala la cual se giró al Jefe de Parques y Jardines para el servicio del mismo ya que se encuentra en la vía pública. Se atendió a Ciudadana solicitando información para la tala de palma en propiedad privada informando lo correspondiente. El personal de Inspección y Vigilancia entrego oficios, así como también verifico queja Ciudadana en referencia a contenedor que se ubica en la infonavit 2 verificando el mismo que contiene exceso de basura, realizando la inspección correspondiente. Se verifico el correo Gubernamental mediante el Webmail. Se plasmaron las actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. Se le presento al Encargado de la Dirección de Medio Ambiente los oficios en referencia a Contestación de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas.

**DÍA 18.** En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero. Se elaboró y entrego oficio de contestación a la Dirección de Transparencia y Buenas prácticas. Así como también se elaboró oficio de autorización de tala la cual se giró al Jefe de Parques y Jardines para el servicio del mismo ya que se encuentra en la vía pública. Se atendió a Ciudadana solicitando información para la tala de palma en propiedad privada informando lo correspondiente. El personal de Inspección y Vigilancia entrego oficios, así como también verifico queja Ciudadana en referencia a contenedor que se ubica en la infonavit 2 verificando el mismo que contiene exceso de basura, realizando la inspección correspondiente. Se verifico el correo Gubernamental mediante el Webmail. Se plasmaron las actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. Se le presento al Encargado de la Dirección de Medio Ambiente los oficios en referencia a Contestación de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas.

**DÍA 19.** En las labores del Vivero Municipal se realizó el riego, desmalezo plantas para la conserva y vida de estos árboles para dar cumplimiento con la reforestación correspondiente. Se verifico el correo gubernamental Webmail. Se plasmaron las actividades diarias que se realizan en esta Dirección mediante la plataforma de SAPUMU. Se atendió a Ciudadano brindando la información concerniente a la solicitud de un Dictamen Ambiental. Se complementó el expediente para pago de wifi de la Dirección de Medio Ambiente. En las labores de Inspección y Vigilancia se realizó el recorrido correspondiente en diferentes puntos de la Ciudad verificando que no exista basura en las esquinas como también evitar podas y talas clandestinas.

**DÍA 20.** Se atendió persona vía telefónica en referencia a su solicitud en trámite para tala de árbol, brindando la atención correspondiente en donde se le informo que en la próxima semana se le dará la información correspondiente. En las Labores de Inspección y Vigilancia realizo el trámite correspondiente al pago de factura del Servicio de Internet; inspecciono local para Dictamen Ambiental de Distribuidora de Motocicletas y Accesorios. Se revisó el correo gubernamental Webmail. Se elaboró las actividades diarias de la Dirección de Medio Ambiente para plasmarlas en esta plataforma SAPUMU. Se dio mantenimiento al Vivero en donde se desmalezo y se acomodó planta. Se recibió solicitud para trámite de autorización de tala en propiedad privada de dos árboles para construcción de barda.

**DÍA 21.** En las actividades de inspección y vigilancia se revisó distintos puntos de la Ciudad en relación a evitar la tira de basura en las esquinas, evitar talas y/o podas clandestinas; Continuo con los trámites ante la Hacienda Municipal para el pago del Servicio de Internet para la Dirección de Medio Ambiente. Se recibió documentación para Dictamen Ambiental de Venta de Motocicletas, Accesorios y Refacciónes en donde el Inspector y Vigilancia realizo la inspección ocular correspondiente. Se verifico el correo gubernamental Webmail. Se elaboraron las actividades que se desempeñaron en el día de hoy para ser reflejadas en la Plataforma de SAPUMU. En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero.

**DÍA 22. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 23. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 24.** Se verifico el correo Gubernamental mediante el Webmail. Se plasmaron las actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero. Se atendió Ciudadano informándole en relación a la petición de Dictamen Ambiental que tipo de documentación se deben entregar para dar cumplimiento con el trámite correspondiente. En las Actividades de Inspección y Vigilancia se realizó la inspección ocular de dos negocios en donde solicitan Dictamen Ambiental.

**DÍA 25.** Se atendió a Ciudadano para entrega de documentación y elaboración de Dictamen Ambiental, donde el personal de Inspección realizo la revisión correspondiente para verificar que den cumplimiento con lo establecido por el Reglamento Municipal de Ecología y Protección Ambiental. Se verifico el correo Gubernamental el Webmail. Se plasmaron las Actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. Se recolecto semilla de Nim y de Acacia de la India para la reproducción en nuestro vivero Municipal. Se elaboró y entrego dos oficios para la Encargada de la Hacienda Municipal brindando el apoyo para la entrega el personal de Inspección y vigilancia posteriormente el mismo realizo la inspección de solicitud de tala y poda de la Institución denominada Cecaty, así como también en compañía del Encargado de la Dirección de Medio Ambiente fueron a verificar algunas solicitudes pendientes que dejo el Director anterior de esta Dirección esto con la finalidad de dar cumplimiento con la Ciudadanía en la gestión del trámite solicitado. Se archivaron distintos documentos que se entregan y reciben de esta Dirección de Medio Ambiente.

**DÍA 26.** Se elaboraron dos autorizaciones de dictamen Ambiental y aprobación de tala de árboles. Se atendió queja ciudadana consistente en la ubicación de contenedores y en la tira de basura que realizan las personas ajenas en la Colonia el Rosario en donde se le brindo la información necesaria para solucionar la situación existente. En las labores del Vivero Municipal se realizó el riego, desmalezo plantas para la conserva y vida de estos árboles para dar cumplimiento con la reforestación correspondiente. Se verifico el correo gubernamental Webmail. Se plasmaron las actividades diarias que se realizan en esta Dirección mediante la plataforma de SAPUMU. En las labores de Inspección y Vigilancia se realizó la inspección ocular de solicitud de dos Dictamen Ambientales y verificación de solicitud de tala de árboles en domicilio particular, así mismo realizo el recorrido correspondiente en diferentes puntos de la Ciudad verificando que no exista basura en las esquinas como también evitar podas y talas clandestinas.

**DÍA 27.** Se atendió persona vía telefónica en referencia a queja Ciudadana en la realización de quema clandestina con quema toxica en la Colonia la Primavera en la Calle Naranja en donde el Inspector y Vigilante acudió al lugar corroborando el acto indebido en donde elaboro la Acta de Infracción Correspondiente al Ciudadano Infractor y evitar la contaminación ambiental de la zona. Así mismo se acudió el inspector a la queja de tira de basura en los contenedores que se ubican en la Colonia El Rosario en donde ubico al Ciudadano infractor que realiza la tira de sus residuos de negocio local denominado Frutería, en donde se le informo de o los procesos que debe seguir impidiendo que tire sus desechos en los contenedores de basura elaborando el Acta de Infracción Correspondiente. Se revisó el correo gubernamental Webmail. Se elaboró las actividades diarias de la Dirección de Medio Ambiente para plasmarlas en esta plataforma SAPUMU. Se dio mantenimiento al Vivero en donde se desmalezo y se acomodó planta.

**DÍA 28.** En las actividades de inspección y vigilancia se revisó distintos puntos de la Ciudad evitando la tira de basura clandestina de negocios a contenedores. Se entregó dos Dictamen Ambientales y una autorización de tala para construcción en propiedad privada. Se verifico el correo gubernamental Webmail. Se elaboraron las actividades que se desempeñaron en el día de hoy para ser reflejadas en la Plataforma de SAPUMU. En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero.

**DÍA 29.** **DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 30. DÍA NO LABORABLE (DESCANSO)**

**DÍA 31.** Se elaboró y entrego oficio al Secretario General en relación a la aprobación de Quemas Agrícolas y Convenio para el próximo año 2023 para su aprobación en Sesión de Ayuntamiento y a la Encargada de la Hacienda Municipal. Se verifico el correo Gubernamental mediante el Webmail. Se plasmaron las actividades diarias mediante esta plataforma de SAPUMU. En el vivero Municipal se plantó árbol de Ocarpa en bolsa, de desmalezo y embolso; se aplicó insecticida en hormiguero. En las Actividades de Inspección y Vigilancia se realizó la inspección ocular de negocios que tiran la basura en contenedor ubicado en la Colonia El Rosario en donde se elaboró el apercibimiento correspondiente y apercibimiento para impedir que los desechos los tiren en los contenedores.